

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año 1.—Núm. 13.

Miércoles 15 Abril de 1903

Redaccion y Administracion

Rambla de San Juan, 58, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción

En la capital: UNA peseta al mes, á domicilio.
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.
Extranjero.....9'00
Número suelto, 5 céntimos.
Anuncios, comunicados y sequeles mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

CANDIDATOS del Partido Liberal-Conservador

aceptados y reconocidos por el Gobierno

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

D. Ramón Morenes y García Alesson

Distrito de Gandesa:

Sr. Conde de San Bernardo

Distrito de Roquetas:

Sr. Marqués de las Atalayuelas

Distrito de Vendrell:

D. Jaime Alegret y Vidal

Distrito de Tortosa:

D. Primitivo Ayuso y Colina

Distrito de Valls:

D. Salvador Canals y Vilaró

Nuestra norma de conducta.

A los Conservadores

La importancia de la carta de D. Francisco Silvela, dando al señor Gobernador la pauta que deben seguir los conservadores de esta provincia, nos obliga á reproducirla otra vez. Dice así y la recomendamos especialmente:

Sr. D. Santos Ortega y Frías.

Mi querido amigo: Por la prensa y por las referencias particulares veo la resistencia de algunos conservadores de esa provincia á lo acordado respecto de candidatos para la Diputación á Cortes. Ya que no damos á los nuestros aquellos recursos que en otras ocasiones se les ha dado, es indispensable que tengan y ostenten á toda hora y contra todos la seguridad de que ellos y solo ellos son los que el Gobierno desea triunfantes en los distritos que se les confian. Impónese, pues, que haga V. saber á esos conservadores rebeldes, sean cuales sean, que nuestra resolución es irrevocable y que salen de nuestro partido y de mi autoridad los que pretendan contrariarlo. En la mejor armonía seguiremos con los que lealmente se sometan, esperando mejor ocasión para el logro de sus aspiraciones que esa lealtad legitimará; pero habrá V. de considerar y tratar como extraños al partido á los que desoigan el terminante apercibimiento.

Seguro de que con su celo habitual atenderá V. estas indicaciones, prestándose un nuevo valioso servicio, me reitero de usted affmo. amigo.

F. SILVELA.

Editoriales.

LOS REBELDES

A cada nueva lectura de la carta del Sr. Silvela al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, que desde el momento que fué leída al cónclave de la conservadora reunida en el despacho de nuestra primera autoridad civil dejó de ser confidencial y adquirió el carácter de pública, nos convencimos más de que la situación de los que aún sostienen sus pretensiones y sus aspiraciones de ser diputados á Cortes, es desairada y de abierta rebeldía.

Estos elementos no pueden ser, no son conservadores, ni puede nadie que se precie de figurar en este partido sostenerles ni alentarles á menos de incurrir en el anatema que contra ellos se ha lanzado si no deponen su actitud.

Aspirantes á diputados y electores en esta situación quedan excluidos del partido.

Los principios de disciplina y subordinación, de que hemos hablado en otros números, no pueden quebrantarse en todo organismo político bien organizado y dirigido, y quienes no les reconozcan y acaten quedan de hecho *seleccionados*.

No puede ser más correcta, ni más leal con todos, ni más caritativa la carta mencionada. "En la mejor armonía seguiremos con los que lealmente se sometan, esperando mejor ocasión para el logro de sus aspiraciones que esa lealtad legitimará" ¿Pueden pedir ni desear más bondad esos que, aún llamándose conservadores, no oyen á estas horas el terminante apercibimiento?

¿O es qué contaminados con la anarquía desconocen el principio de autoridad, considerándole puramente teórico?

¿O es qué para ellos sólo es santo el principio de la voluntad de cada uno, por virtud del cual, todo el mundo puede obrar á su antojo y sin ceñirse á criterio alguno, ni disciplina reglada y acatable?

Si ellos se crean normas propias y no se sujetan á lo que las convenciones sociales determinaron para el régimen en la vida de todos sus órdenes, afliéense á las agrupaciones anárquicas y aún en ellas se encontrarán con los imperios despoticos de los osados, ó de los forzados, ó de los intelectuales.

Con nosotros, con los conservadores, lo mismo que con los partidos bien organizados, no tendrán más remedio que reconocer la autoridad del jefe, sujetarse á los principios del programa, seguir los acuerdos del partido y admitir la supeditación de todos ellos sino quieren ser expulsados, excluidos, seleccionados, anatematizados.

¡Buenos estaríamos si así no fuera!

Aun es tiempo de que oigan las voces del buen sentido, de que la razón les guíe y les impulse, de que vuelvan al buen camino. Aún pueden entonar el *mea culpa*, nada bochornoso ni denigrante, cuando se siente y de buena fé se entona. El bíblico y parabólico Hijo Pródigo les da una lección, les ofrece una enseñanza. Como todos estamos sujetos á error, nada hay tan noble como confesarle cuando le reconocemos. El satánico orgullo es mal consejero.

Piénselo bien los hoy rebeldes.

VERSOS

FÉ

Todo, Señor, publica tu existencia;
Todo tu gloria canta;
Y, si todo enmudece, la conciencia
Tu imagen agiganta.

Su fé te rinde el hombre en quien despiertas,
Ya esperanzas, ya angustias;
Su olor te dan las rosas entreabiertas
Y las violetas mustias.

Tu alabanza pregonas con su arrullo
La tórtola en la alameda,
Y una oración te eleva en su murmullo
La trémula arboleda.

Nadie, Señor, tu enojo desafia
Ni tu ira desconoce;
Y, al quererte burlar, la hipocresía
Tu imperio reconoce.

El malo, como el bueno, al invocarte
Se somete á tu yugo,
Y aspiran á ponerte de su parte,
Ya el mártir, ya el verdugo.

A Tí claman, Señor, la plebe opresa
Y el déspota vencido:
Tu auxilio imploran el león sin presa
Y el ruiseñor sin nido.

Todos á tu poder se supeditan,
Y, besando tu huella,
Todos, Señor, tu amparo solicitan
Con razón ó sin ella;

Y, si airado nos vuelves el semblante
Con ceño furibundo,
Trepida como un seno palpitante
La redondez del mundo.

¡Sólo el sabio á dudar de Tí se atreve!
¡El, con saña ferina,
Ciego escupe á la fuente donde bebe
Y al sol que le ilumina!

No estudia el libro que á Moisés pasmado
Tu almo labio dictaba,
Ni el otro donde Newton admirado
Tu nombre descifraba.

Haciendo escarnio de la fe sencilla,
No sabe ¡oh vil recelo!
Ni doblar en la tierra la rodilla
Ni alzar la frente al Cielo.

Si halla claras tus huellas inmortales,
Blasfemando se aleja:
Ve la miel rebosar en los panales;
¡Y aun duda de la abeja!

FEDERICO BALART.

Del libro «Dolores».

AGITACIÓN ELECTORAL

—Como verán nuestros lectores en la sección que sigue abajo, el candidato del Gobierno, nuestro amigo, Don Ramón Morenes, se encuentra recorriendo el distrito de Falset, en el que es recibido con general entusiasmo.

Aquí, en esta redacción, es incesante el movimiento de los que de los pueblos convecinos vienen á visitarnos, ofrecerse al señor Morenes y á pedirnos candidaturas.

Todo hace augurar un triunfo brillantísimo para nuestro amigo que, al parecer, no tiene otros enemigos más que aquellos que... desennascarados ya, no pueden continuar haciendo su Agosto en el espiguelo político-administrativo.

—El Conde de San Bernardo debe llegar hoy en nuestra ciudad y de esta dirigirse á recorrer el distrito de Gandesa para donde le propone el Gobierno.

La presencia del noble é ilustrado aristócrata ha de ser en el distrito escogida con agrado, pues tenemos noticias de que las personas de mas influencia en él desean verle, agasajarle y presentarle á los electores.

—Nos sigue *jaleando* "La Verdad", de Tortosa, y la propaganda que hace por nuestro diario nos es muy grata. Comprendemos el porque de su cam-

paña contra el candidato ministerial, Primitivo Ayuso. Es muy natural que así respire el colega; pero con la punta que saca á las cartas de referencia no hace más que llevar agua á su molino.

A Don Primitivo Ayuso no le *desencasillará* "La Verdad", con su campaña. Mal que le pese seguirá siendo *grato, afecto, ministerial* etc., etc.

—Ayer en Alcanar se celebró una importantísima reunión de propietarios que proclamaron la candidatura de su paisano el candidato conservador grato, señor Marques de las Atalayuelas.

Reinó en ella el mayor entusiasmo, prueba de lo que en Roquetas serán las elecciones.

**

Riudoms.

Esta mañana ha llegado el candidato ministerial D. Ramón Morenes, habiendo sido recibido por lo mas saliente de esta población. El entusiasmo de estos vecinos es grande y se espera una nutrida elección. Aquí el Sr. Morenes cuenta con la generosa simpatía y aprecio de todas las clases sociales. Apesar de ser día festivo tan pronto como cundió la noticia de su llegada muchos fueron los que regresaron del campo de comer la *mona* solo para estrechar la mano del futuro diputado que tanto se espera de él en beneficio de esta comarca.

El Corresponsal.

**

Montbrío 13 Abril.

Los pocos momentos que estuvo en esta población el Sr. Morenes, fué saludado por varios de sus numerosos amigos quienes están decididos á apoyar su candidatura asegurándole que tendrá una gran mayoría.

En toda esta comarca tiene el señor Morenes grandes simpatías.

Ahora sale para Riudecañas y Dosaigas y esta noche pernoctará en Falset, en donde le esperan los amigos de dicha población con entusiasmo, según noticias llevadas de persona que llega de allí.

El Corresponsal.

**

Riudecañas 13 Abril 1903.

Ha llegado á esta población el candidato D. Ramón Morenes, que ha sido bien recibido por sus numerosos amigos. Pocas horas lo hemos tenido entre nosotros pero se le ha demostrado afecto y consideración.

En la estación del ferro carril, se han reunido numerosas comisiones de Argentera, Dosaigas, Botarell y este pueblo, habiéndole dispensado una cariñosa y entusiasta despedida.

El Corresponsal.

**

Falset 13 Abril 1903.

En el tren mixto de esta tarde ha llegado D. Ramón Morenes, candidato á la Diputación á Cortes.

En la estación le esperaban el Alcalde y buen número de amigos.

En estos momentos (10 noche) la fonda de Giol, hospedaje del Sr. Morenes, está llena de bote en bote de propietarios é industriales adictos y entusiastas al joven Marqués de Grigny. Pocas veces se ha hecho un recibimiento tan cariñoso al Sr. Morenes como el que sus numerosos amigos le han dispensado hoy.

A instancias de varios amigos el Sr. Morenes ha pasado un rato al café Mañé, el cual se ha visto muy pronto concurridísimo de personas que ha querido saludar al futuro diputado.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALLICIDA JUANOLA

Cura los callos en cinco días

Unico sitio de venta

FARMACIA MODERNA

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Francisco Punsoda

58-RAMBLA DE SAN JUAN-58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.
Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

J. MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

Vergara, 1, esquina á la calle de Balmes

BARCELONA

Manuel de Peñarrubia

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 30, 2.º

Postales ilustradas

Semanalmente nuevo surtido

Postales en seda y automáticas, última novedad.
Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.
Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.
Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.
Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.
Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.
De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

Rambla S. Juan 57.—Teléfono 48

ACADEMIA VALLVÉ

Rambla de San Juan, 49

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para las señoritas, de once a una.
Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca **SALUD**

Señores Climent y C.ª—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio el paciente en el primar frasco y muy pronto la curación completa.—
Doctor Sizoniz, Catedrático de Barcelona.
Exijase el legítimo Jarabe Climent **SALUD** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: Farmacias y droguerías.

LA ECONOMICA

Perfección en el trabajo



Economía

Azufradora sin rival, sistema A. ROIG.
Patente de invención núm. 30.366 y premiada con diploma y medalla de oro de primera clase en la Exposición verificada en Villafranca del Panadés en el año 1901.

Economiza un 50 por 100 de azufre y su módico precio de **23 pesetas cada una**

hace que la pueda comprar todo propietario.
Para pedidos á su constructor y propietario de la patente, J. Vidal y Socias, calle Alta, núm. 13, Vendrell, y en todas las buenas hojalaterías y ferreterías.

LA GONNANA

Ultramarinos y comestibles

de Francisco Bové

Calle de la Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.

Heraldo de Tarragona

DIARIO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO, AGRÍCOLA Y DE ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración: Rambla S. Juan, 58, principal.—Teléfono núm. 44

Servicio especial postal y por hilos, en la provincia, Barcelona y Madrid.—Crónicas y revistas semanales: políticas, de arte, de agricultura, etc., etc.—Cotizaciones de Bolsa precios de los mercados de Barcelona, Reus, Valls, Vendrell y en la plaza—Corresponsales en el extranjero.

Noticias de interés general—Curiosidades, etc., etc.

Suscripción: En la capital: 1 peseta al mes.—En la provincia y resto de España, 4'25 ptas.—Extranjero, 9 ptas.

Número suelto: del día, 5 céntimos; atrasado, 15 céntimos

Esquelas mortuorias, hasta primeras horas de la madrugada.—Reclamos, remitidos y anuncios, según tarifa general y por convención.

Carta abierta colectiva

á los señores

Excmo. Sr. ministro de Agricultura y Comercio, Ilre. señor presidente del Fomento del Trabajo Nacional D. Juan Ferrer-Vidal y Soler y don Buenaventura Capdevila.

Muy señores míos:

La circunstancia especial de haber sido honrado con el cargo de secretario general de la Comisión gestora para fomentar la concurrencia de los productos españoles á la Exposición Internacional de Atenas, me ha proporcionado ocasión de adquirir nuevos conocimientos en todo cuanto á los mercados de Oriente se refiere, y arraigar en mí el convencimiento de que España debe fijar sus aspiraciones en la reconquista del predominio comercial del Mediterráneo y de los pueblos de Levante.

Los discursos pronunciados por el doctor don Antonio Rubió y Lluch y don Federico Rahola en la sesión celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional el 25 de Marzo último nos enseñaron la conveniencia y la necesidad de que ello sea un hecho para bien de nuestras industrias, demostrando las inmensas ventajas y facilidades que en Oriente halláramos comparadas con la penosa y estéril labor que España lleva realizada en estos cuatro siglos de dominación ficticia de los mercados americanos.

Para convencerse de la veracidad de estas afirmaciones bastará estudiar los datos anotados por la oficina del Museo Comercial del Fomento del Trabajo Nacional.

Los estudios que sobre el terreno ha llevado á cabo el señor Capdevila persiguiendo el ideal de crear una nueva línea de vapores directos de Barcelona á Oriente, son prueba de lo mucho que de allí puede esperarse.

Y si no fuese bastante todo esto, el movimiento de exportación que para dichos mercados se ha iniciado espontáneamente en estos tres últimos años, sería por sí solo suficiente para despertar aspiraciones y energías en productores de cualquier país que no estuviese, como el nuestro, dominado por el apático individualismo que distingue á nuestras clases directoras y que es causa del atraso y postración de las industrias españolas.

Hay que convencerse de que nadie es bastante por sí solo para contribuir al desarrollo de la vida mercantil de los pueblos; hay que abandonar prejuicios de rancias escuelas y vicios de raza, y uniendo todas las voluntades tras un ideal elevado, lograremos que del esfuerzo colectivo nazca el bienestar individual lo mismo en las clases directoras que en las productoras.

Las atinadas observaciones que vino á explanar don Juan Ferrer-Vidal en la citada reunión celebrada el 25 marzo pasado en el Fomento son la mejor confirmación á cuanto llevo manifestado en esta carta.

Puntualizando pues, hallaremos que: a. El mercado de Oriente es indispensable á los productores españoles.

b. No hay manera de trabajarlo por falta de seguridades y medios de cobro; referencias, viajes, transportes; todo nos falta allá.

c. El Gobierno tiene aquellas regiones huérfanas de representación y servicios. Allí saben que existe España los que lo aprendieron en algún curso de Geografía.

d. El egoísmo individualista que domina la mayoría de nuestros capitalistas imposibilita la realización de ideas nobles y elevadas, y por esto la generosa iniciativa del señor Capdevila tropieza con serias dificultades para llegar á su realización.

e. El Fomento del Trabajo Nacional debe ayudar á todo cuanto tienda á fomentar el desarrollo de las industrias de la producción española.

f. Dado el prurito españolísimo de muchos industriales, consistente ante todo, y sobre todo, en llevar la contraria al vecino y procurar perjudicarlo, lo cual nos hace vivir aislados, y sin representación:

Propongo, la creación de una entidad llamada Sindicato de exportadores á Oriente.

bajo las siguientes bases:

1.º Bajo los auspicios del Fomento del Trabajo Nacional se constituirá en Barcelona una sociedad titulada Sindicato de Exportadores á Oriente.

2.º El capital social será de diez millones de pesetas repartidas en diez mil acciones de mil pesetas cada una.

3.º El Sindicato establecerá en Barcelona su centro de operaciones con almacenes, docks y casa de Banca. Adquirirá cuatro vapores de gran tonelaje y establecerá filiales en las diez principales capitales de Grecia, Turquía, Egipto, Túnez, etc.

4.º La línea de vapores se encargará de los servicios postales por cuenta del Estado y disfrutará de una subvención anual de 500.000 pesetas.

5.º Los vapores del Sindicato harán la carrera siguiente: Barcelona á Cette, Marsella, Génova, Brindisi, Atenas, Salónica, Constantinopla, Chipre, Alejandría, Trípoli, Túnez, Argelia, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona y viceversa, siendo las salidas de Barcelona quincenales en ambos sentidos; aprovechando el transporte de mercancías y pasajeros á precios reducidos para todos los puertos de su itinerario, procurando abarcar como fin primordial la exportación de nuestros productos manufacturados y la importación de los granos y cereales, y facilitando los medios de transporte con los puertos franceses, italianos y del continente africano, como medio secundario, en mejores condiciones que las establecidas hasta hoy.

6.º La casa central de Barcelona admitirá por cuenta propia y á los mercados orientales y cuidará de su embelaje y expedición á las casas filiales, anticipará los gastos de flete y transporte, cuidará de su venta agenciando el cobro y liquidando su importe á los productores.

7.º Las cosas filiales cuidarán de la venta y cobro de los artículos ya sea directamente ó por medio de agentes y bajo su responsabilidad.

8.º El Sindicato será dirigido por una Junta central formada por los mismos exportadores accionistas y á fin de aumentar nuestra influencia en Oriente y garantizar mejor los intereses de los asociados, el personal de sus filiales será español y de confianza creando en cada región oriental subagencias á los empleados españoles que por su capacidad y conducta se hagan acreedores á ello.

Este plan, que naturalmente debiera ampliarse y estudiarse profundamente tiene por principal objeto, que iniciado por el Fomento del Trabajo Nacional y bajo la protección del Estado, se lograse como deseaba en su defensa don Juan Ferrer Vidal, la implantación de un sistema que garantizase á nuestros productores no solamente la colocación, si que también el cobro de sus géneros, sin sufrir éstos los efectos de explotaciones ajenas, todo administrado por los productores mismos, y que al mismo tiempo se realizara el hermoso plan preconcebido con inteligencia é intentado sin éxito por el activo señor Capdevila, objetivos todos idóneos y asimilables en una sola empresa.

Nunca mejor que ahora para realizarlo, pues la Exposición de la capital hispánica ha de ponernos de manifiesto los medios y necesidades de los países de Levante,

Francia, Italia y Austria trabajan con éxito creciente en Oriente.

Tenemos medios y facilidades para luchar con ellas. Nos falta sólo voluntad y unión.

Abandónense prejuicios dañinos. Despojémonos de las miserables pasiones y mezquinas intrigas de vecindad.

Seamos grandes como nuestra historia y busquemos la grandeza en nuestra expansión comercial, base única y positiva del bienestar de los pueblos civilizados, al que debemos contribuir todos en la medida de nuestras fuerzas.

Perdóneme que me haya atrevido á dirigirles esta súplica, y que cada cual ocupe su puesto de honor y cumpla con su deber como cree haberlo cumplido, al dirigirles esta misiva, su más atento y afectísimo S. S.,

q. s. m. b.,

MIGUEL PARERA.

Barcelona Abril de 1903.

REPORTERISMO

Audiencia provincial

Ayer se reunió el Tribunal de magistrados de nuestra Audiencia para ver y fallar una causa que, por estafa, se instruyó por el Juzgado de Reus, contra Antonio Benaiges.

El juicio careció de importancia. Estuvo encargado de la defensa el abogado de este Colegio, señor Virgili.

Representó al procesado el procurador, señor Pefarrubia.

El juicio quedó concluso para sen-

tencia, que, con arreglo á ley, se publicará dentro cinco días.

Durante la última semana se han dictado los siguientes

FALLOS:

En causa del Juzgado de Falset por el delito de lesiones contra Ramón Vidiella, ha sido condenado á un mes y un día de arresto.

En causa del propio Juzgado por el delito de lesiones contra José Aixá, le ha sido impuesto un año de prisión correccional y 58 pesetas de indemnización.

Y en causa del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra Juan Ribelles, ha sido condenado á dos meses y un día 22 pesetas de indemnización.

Movimiento marítimo

El temporal de la semana última fué general en todo el Mediterráneo.

Según el último número de Le Petit Journal, de París, llegado á nuestra Redacción el puerto de Marsella estuvo durante dos días cerrado á la navegación y un trasatlántico de las mensajerías marítimas llegado á este puerto el viernes, procedente de Buenos Aires, Río Janeiro y Senegal, encontró desde el Estrecho á Marsella un temporal deshecho.

Cette tuvo que volver de arribada forzosa el «León de Oro», de la matrícula de Soller (Baleares), á las seis horas de haber zarpado.

Buques entrados estos días últimos

El 12.

Vapor español «Ulloa», pe 650 ts., capitán Oleaga, de Liverpool y escalas, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

El 13:

Vapor español «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, de Liverpool y escalas, con efectos, al agente Fenech.

Vapor español «Pelayo», de 1.003 ts., c. Verdagner, de Barcelona, de tránsito, á los señores Mac-Andrews y C.ª

El 14:

Vapor español «Cabo San Martín», c. J. Ibergasay, con carga general, consignado á don Mariano Perez.

Buques despachados

El 13.

Vapor «Tambre», para Liverpool y escalas, con vino.

Vapor «Georgian», para Hamburgo y escalas, con vino.

El 14.

Vapor «Cabo San Martín», para Marsella, con carga general.

Consumos

Recaudación del 13 de Abril de 1903.

Table with 2 columns: Matadero, Maugrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuán, Muelle, San Pedro, Central. Total 675'93

MERCADOS

Francia

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites, los 100 kilogramos: extra fino de 125 á 130 francos; superfino de 115 á 120, fino de 95 á 105 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 10 á 15 francos; azafrán español de 80 á 75 francos kilo; limones de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga de 9 á 12 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 60 á 70 francos según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 75 á 140 francos; heces de 25 á 35 francos; el grado de ácido tartárico de 1'00 á 1'15; tártaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'20 á 1'35 francos; avellanas Tarragona de 122 á 130; con cáscara de 48 á 52 francos; almendras de Mallorca de 150 á 154 francos; de Alicante de 178 á 182; con cáscara de 84 á 86; cacahuetes de 45 á 50 francos; alpiste de 24 á 30 francos; lentejas de 18 á 22 francos; judías de 20 á 25 francos; piñones de España de 160 á 165; cominos de 58 á 62 francos; anís de Málaga de 112 á 116 francos; higos de 32 á 35 francos; azúcares en entrepote, blancos de 25 á 26 francos, rojos de 21 á 22 refinados de 33; franco de derechos 98 francos; pimienta molida dulce de 70 á 110; regaliz de 22 á 25 francos;

Josade 45 á 50 francos; cebollas de 10 á 12 francos; patatas de 9 á 10 francos; peras, de 00 á 00 francos; maozanas de 00 á 00; guisantes de 45 á 50; habas de 18 á 20; alcachofas de 1'50 á 1'80 la docena; naranjas de 38 á 45 francos el mil; mandarinas de 28 á 32 francos.

Alcoholes: de vino, buen gusto 54 á 66 francos hectólitro; de ojuero de 46 á 50 frcs; del Norte de 46 á 51 frcs; Norte extra fino 51 á 53 frcs; de industria de 46 á 50 frcs hect.; cognac de 65 á 200 francos.

Heno 7 á 8 francos; alfalfa de 6 á 7 francos; salvados de 8 á 14; algarrobas de 1 á 14; paja de 5 á 6 francos. Todo los 100 kilos.

Vinos españoles en Cette

Table with 3 columns: Nombres, Grados, Precio p. hec. Lists various wine types and prices.

Cette 11 de Abril de 1903.—El director de la Estación, Antonio Blavia. (Del Boletín semanal de la Estación enotécnica de España, en Cette.)

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY:—Santas Basilea y Anastasia mártires.—Anima.

SANTOS DE MAÑANA:—San Toribio obispo y Santa Engracia virgen.

Cuarenta horas

HOSPITAL.—Continúa esta oración exponiéndose por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Suplicamos á los suscritores de la capital y de un modo particular á nuestras simpáticas paisanas que nos dispensen las deficiencias que se han notado en nuestras dos últimas ediciones referentes á esta sección pues el exceso de original y la falta de espacio de que hemos dispuestos nos han obligado á retirar los originales que debían aparecer en la misma.

Pasados estos días de fiesta continuaremos introduciendo en la misma todas las reformas que reclama la importancia de los cultos que vayan celebrándose en los templos de esta ciudad, dedicando también con frecuencia varios artículos en los cuales el redactor encargado de estas tareas irá desarrollando sucesivamente el plan que se trató en nuestro primer número.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

(Del día 14)

—Real Decreto del ministerio de Hacienda declarando que se admitirán con franquicia de derechos las uvas estrujadas de producción nacional que se devuelvan del extranjero, siempre que se cumplan las formalidades establecidas para la importación de vinos en el artículo 151 de las Ordenanzas de Aduanas, adicionándose en este sentido la disposición 7.ª del Arancel vigente.

—La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Agricultura y Técnica en el Instituto de Alicante.

—La Junta provincial del Censo electoral llamando la atención de los alcaldes sobre los plazos dentro los cuales deben cumplir los servicios referentes durante el actual periodo electoral.

—Edicto de la agencia ejecutiva de San Carlos de la Rápita publicando dos providencias contra varios vecinos que resultan deudores á fondos municipales.

—La alcaldía de Creixell anuncia la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos; las de Cabrer, Bisbal del Panadés, Porrera y Bellmunt anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; la de Bellmunt expone al público el reparto municipal; la de Galera los de guardería rural y general vecinal, y la de Vilaseca anuncia la vacante de recaudador y agente ejecutivo.

—Requisitorias del juez instructor del Regimiento montado de artillería citando al artillero segundo Narciso Ferré Pascual.

—Edicto del juzgado municipal de Esplugas de Francolí.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, debió realizar ayer el pago de los libramientos siguientes:

- A D. Pablo Garriga, 4773'97 ptas.
A D. Ramón Garrón, 747'00 id.
Al Ingeniero Jefe de Obras públicas, 237'12 id.
A D. Carlos Ferrán, 24189'49 id.
A D. Manuel Alayo, 11463'60 id.
A D. Isidro Verciano, 7307'94 id.
A D. José Más, 4257'44 id.
A D. Antonio Artés, 6088'01 id.
A D. Vicente Murlá, 7921'08 id.
Total Ptas. 67085'65.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro por los Sres. Terraza y Salvat.

- Tuli in Maschera, Pedesti.
Final de Luccia, Donizetti.
Lohengrin, Wagner.
Gigantes y Cabezudos, Caballero.
Serenata Morisca, Chapi.

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informes: D. Francisco Puig y C.ª; Ribarroja.

Hallazgo.

Advertimos nuevamente que sigue en nuestro poder una sortija-sujetador de oro, con una inscripción en el interior, que se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.
Jefe de día señor Comandante de Luchana don Manuel Aguado.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana, Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez

PASATIEMPOS

Cierto patán decía que no tenía confianza ninguna en la vacuna.—¿De qué sirve eso? añadió. Yo conocía un niño hermoso, robusto, y que ha muerto á los dos días de vacunarlo.
—¿Cómo á los dos días?
—Si; se cayó desde lo alto de un árbol, y se mató; después de esto, vaya usted á creer en la vacuna.

Logogrifo numérico

(De M. GRAU)
1 2 3 4 5 6 7 8 9.—Pueblo.
1 7 5 9 1 7 3 2.—Profesión.
1 2 3 4 7 8 9.—Pueblo.
3 2 5 3 7 8.—Id.
7 4 9 4 2.—Estatura.
3 2 6 9.—Pueblo.
8 2 9.—Id.
3 7.—Nota musical.
8.—Consonante.
La solución mañana.

TARJETA

Clara Casresal

Formar con estas letras debidamente combinadas el título de una zarzuela. La solución mañana.

Soluciones de los pasatiempos publicados últimamente:
Al Logogrifo: PRUDENCIO.
A la tarjeta: LA TRAPEERA.

Cambios de Barcelona, día 7

Table with 3 columns: City, Amount, Unit. Lists exchange rates for London, Paris, Berlin, New York.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Anterior, Dinero, Papel. Lists public debt interest rates.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, número 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Imprenta del HERALDO, Mendez Núñez, 5.

NUESTRA CORRESPONDENCIA

Desde Madrid

11 Abril 1903.

El monarca inglés y el presidente de la República francesa rondan a España y no han juzgado prudente visitarla. Sensible es, por todos conceptos, y más sensible aún que tengan razón los que dicen que el desgobernado de esta pobrecita monarquía tiene la culpa de eso.

No se ha hecho nada aquí para que los países extranjeros nos consideren.

Ahora, que los señores que opinan que nuestros gobernantes nos han puesto en ese sensible trance de la desconsideración extraña no dicen toda la verdad; porque los gobernantes tendrán la culpa; pero hay que incluir en esa calificación, no solo a los que visten en España el uniforme de ojos, sino a cuantos se las dan aquí de formadores de opinión.

Esas clases directoras que se ponen enfrente de un ministro de Marina, resuelto a operar en el Cuerpo de la Armada, como hábil cirujano en organismo enfermo; esas otras que reprochan a un Jefe de Gobierno el haber afirmado que el Estado no puede abandonar el derecho a emplear la fuerza, contra la pasión popular convertida en desorden, como si esa afirmación fuera pecaminosa; esas otras que, después de clamar una vida entera por la sinceridad del sufragio, se encampanan con el ministro de la Gobernación, porque, siendo sincero, no da acta a quien no tiene ni tuvo nunca distrito; esas otras, no directoras, sino sedicentes directoras, que faltas de ciertos apoyos oficiales tan constantes y sonantes como vergonzosos, distraen el hambre injuriando ó calumniando a quien cerró la caja, sabiendo que daba con ello vuelta á toda clase de odios....

¿Es que todas estas clases directoras no gobiernan en un país como el nuestro, en que la mayor parte discutimos con ayuda de vecino? Pues gobiernan; y ese es nuestro mal. Pero tengamos el valor de decirlo. De que Europa nos mire por encima de los Pirineos, por encima del hombro, como si dijéramos, tienen ellas grandísima culpa.

Pero es cosa que esas clases no confesarían nunca.

De mejor ó peor buena fe, aquí se ha dicho por todos los políticos de oficio que a Meco, al pobre Meco, al infelicitísimo Meco, lo hemos matado entre todos... Y se ha dicho tan alto que en tal condenación general, quizás se han esfumado las condenaciones individuales. Nos hemos contentado con eso: con saber que lo matamos entre todos.

Bueno: pues esos otros gobernantes á que aludía hace poco, que no se han puesto el uniforme nunca, ó que se lo han puesto bastantes veces, han llegado á hacerse la ilusión de que no tienen parte en la muerte de Meco, del pobre Meco, del infelicitísimo Meco. Y la tienen. La Historia se lo dirá algún día.

Los radicales de este país... Esa es otra. Después de aquello de la Asamblea, que parecía cosa seria, aunque no tanto que las instituciones y el gobierno deberían temblar, como creyeron los asistentes á ella y sus cronistas, algunos cronistas por lo menos acabaron de hacer un acto en Valencia. Acordaron en el Municipio que en la fiesta del Jueves Santo no se suspendiera la circulación de carruajes, según costumbre inmemorial y utilísima para el vecindario.

Conviendría saber qué dogma del Catolicismo se ha derrumbado con tan feroz acometida de sus enemigos. Cualquiera diría que Jesús pensaba en los radicales de Valencia al formular el *venite pueros*...

Lo de Marruecos vuelve á animarse; pero no parece que haya llegado el caso de poner el paño al púlpito para aconsejar al Gobierno lo que debe hacer. Esperaremos que la ocasión llegue, y cumpliremos con nuestro deber, 30 enviando el consejo á Tarrago, y Valls, enviándolo impreso á la presidencia del Consejo de Ministros (Alcalá-número tantos-Madrid).

¿Qué va á hacer Silvela si no se lo decimos los periódicos?

En Barcelona, el "Conejito". En Madrid, Fuentes. Dos prohombres de la torería militante, á quienes los toreros, que dan y quitan, según frase de un colega de ambas víctimas, han gritado de en medio, no se sabe aún si por una temporada... taurina, ó definitivamente. No ha empezado la anual reunión, como se dice de las carreras de caballos, con mucha suerte. Mala hubieron Fuentes y el "Conejito", y no mejor los aficionados, puesto que, según parece, no estamos, ó están, muy sobrados de toreros de verdad.

Como entre mis lectores hay seguramente ausentes de la fiesta nacional no diré lo que á mí me parece esta, el influjo que yo le atribuyo sobre la cultura nacional y el porvenir del país; no diré nada de eso.

13 Abril 1903.

Como que desde que patrocina á Javierito, se pone fuera de las condiciones de talla para servir á la patria.

Lo que nos tememos es que con esa compañía... y la de los otros se nos pierda ese cariño de nuestras entrañas.

Y sería lástima que... La Opinión de la Provincia que, según ella, es ya jamaña, pues asegura con desenfado que tiene 29 años, cuando aún debe usar bibelón—como nosotros ¿eh?—pues solo tiene picazuelo! unos 13 meses, no nos solazara todos los días á la hora del chocolate.

La Opinión al dar á la publicidad la lista de sus candidatos, dice, con una modestia que la enaltece, que se abstiene de hacer el elogio de los mismos, porque sus nombres son de sobra conocidos.

¡Y tan conocidos como son! Precisamente por eso y por ser demasiado conocidos de todo el mundo, no serán nunca diputados aquellos señores y se contentarán con poder seguir siendo lo que son y... gracias.

Copiamos de El Diario de Reus: «Las Circunstancias no se explica, como haya podido ser reconocido ahora el derecho de nuestro distinguido amigo D. Ramón de Morenes, Ingeniero Agrónomo, para entrar en el Cuerpo al servicio del Estado, según desde hace tiempo tenía solicitado.

Tiene razón que le sobra Las Circunstancias. D. Ramón de Morenes, (que no es por cierto un posibitero de estos que no pasan de haber aprendido mal las primeras letras, y sin embargo pretenden escalar todos los puestos así en los municipios como en las diputaciones,) no puede tener derecho á prestar ningún servicio al Estado.

Los que tienen únicamente la exclusividad de servir al Estado, y perder el tiempo combatiendo al Jefe de éste, son únicamente ciudadanos como D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo Azcárate, don José Muro, D. Melquiades Alvarez, etcétera etc., hasta concluir la lista.

Estos sí que tienen perfecto derecho; pero, ¡un monárquico!... ¡A un monárquico que le parta un rayo!

Allí se levantaron varios caballeros á pulverizar á la monarquía, y de paso, á la religión.

Excepto Costa, que es hombre de gran talento, la verdad es que los oradores estuvieron francamente mal, aunque se vieran, es claro, muy jaleados por la concurrencia.

Esto son *reprises*. El país está enterado. Sabe lo que le espera en manos de sus redentores los republicanos. ¿Es que aquí pasan en balde las cosas? Porque si la historia hay que borrarla también, nada. Pero si no es así, convengamos en que los despotismo de los enemigos del Altar y del Trono con mayúscula con perdón suyo—no deben preocuparnos, sin perjuicio de fortalecer nuestra disciplina. Porque la desunión ó la indisciplina del ejército enemigo no justifican las nuestras.

Pero si ellos aparentan ser unos, y haberse decidido á dar la batalla aunque no tengan los fusiles todavía, con doble motivo.

¡Los fusiles!—Ahí está el quid... X.

Esas pobrecitas Opinión de la provincia... y de los suyos, es muy graciosa y mal intencionada, como veleidosa que al fin es.

Persiste en que el señor Morenes cobra del Estado, en la actualidad, por su empleo.

¿Está de ello seguro La Opinión... de Buhanara? De este famoso sueldo el moro enemigo, si le tuviera, no podría hacer—áun dándole íntegro—una limosnita á sus candidatos, de cinco céntimos de peseta que bien la necesitan!

¡Si estará enterada la pobrecilla! Por sacar punta hasta la saca esa opinióncita de la estética de la candidatura que publicamos. Solo por darla gusto la modificaremos. A la estética y visualidad ¿-h? ¿Quiere pedirnos algo más el coquetón colega? Porque estamos prestos á complacerle. ¡Es tan gracioso!

Como que desde que patrocina á Javierito, se pone fuera de las condiciones de talla para servir á la patria.

Lo que nos tememos es que con esa compañía... y la de los otros se nos pierda ese cariño de nuestras entrañas.

Y sería lástima que... La Opinión de la Provincia que, según ella, es ya jamaña, pues asegura con desenfado que tiene 29 años, cuando aún debe usar bibelón—como nosotros ¿eh?—pues solo tiene picazuelo! unos 13 meses, no nos solazara todos los días á la hora del chocolate.

La Opinión al dar á la publicidad la lista de sus candidatos, dice, con una modestia que la enaltece, que se abstiene de hacer el elogio de los mismos, porque sus nombres son de sobra conocidos.

¡Y tan conocidos como son! Precisamente por eso y por ser demasiado conocidos de todo el mundo, no serán nunca diputados aquellos señores y se contentarán con poder seguir siendo lo que son y... gracias.

Copiamos de El Diario de Reus: «Las Circunstancias no se explica, como haya podido ser reconocido ahora el derecho de nuestro distinguido amigo D. Ramón de Morenes, Ingeniero Agrónomo, para entrar en el Cuerpo al servicio del Estado, según desde hace tiempo tenía solicitado.

Tiene razón que le sobra Las Circunstancias. D. Ramón de Morenes, (que no es por cierto un posibitero de estos que no pasan de haber aprendido mal las primeras letras, y sin embargo pretenden escalar todos los puestos así en los municipios como en las diputaciones,) no puede tener derecho á prestar ningún servicio al Estado.

Los que tienen únicamente la exclusividad de servir al Estado, y perder el tiempo combatiendo al Jefe de éste, son únicamente ciudadanos como D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo Azcárate, don José Muro, D. Melquiades Alvarez, etcétera etc., hasta concluir la lista.

Estos sí que tienen perfecto derecho; pero, ¡un monárquico!... ¡A un monárquico que le parta un rayo!

Gaceta local

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Tenemos el gusto de participar á todos nuestros correligionarios, tanto de esta capital como de la provincia, que ha quedado constituida la junta electoral permanente del partido liberal conservador de la provincia, en el local de esta Redacción, sito en la Rambla de San Juan, 58, 1.º.

Dicha Junta facilitará á nuestros correligionarios los datos que pretenden conocer, referentes á las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Encarecemos á nuestros leales amigos concurren á la citada Redacción todas las noches para cooperar en los trabajos electorales que se vienen practicando.

El próximo domingo á las 8 de la mañana se celebrará en la sala del tribunal de la cárcel de Pilatos, transformada en capilla, la tradicional á la par que tierna ceremonia del cumplimiento pascual de los reclusos. Será celebrante el digno y celoso capellán del establecimiento Rdo. D. José Vidales, estando encargado de la plática preparatoria el beneficiado de nuestra Metropolitana y Primada Basílica Rdo. Dr. D. Francisco Duarte.

La parte musical correrá á cargo de la antigua y justamente reputada capilla del maestro D. Antonio Roig y el citado local estará adornado con el buen gusto que tanto el citado sacerdote, como el ilustrado director D. Ricardo Merta saben imprimir cada año á tan simpática fiesta á la cual asistirán el nuevo presidente de la Audiencia provincial muy Iltra. D. Federico Estern, magistrados y demás autoridades que han sido invitadas.

Insiguiendo la laudable tradición asistirán también los caballeros que forman parte de la benéfica asociación que bajo el título de Patronato de presos, dedica todas sus energías al provecho moral y material de los desgraciados que gimen bajo el peso de la Ley.

A contar de hoy en los cuarteles de esta plaza se tocará la retirada á las nueve de la noche y silencio á las diez.

Las guardias se relevarán á las ocho de la mañana en vez de las once.

Tan pronto como pasen las elecciones de diputados á Cortes y Senadores, el Banco de España creará corresponsales directos en todas las cabezas de partido judicial y poblaciones de importancia, los cuales admitirán giros y descuentos sobre todas las plazas del reino.

Bajo la presidencia del comisario de Agricultura D. Agustín Virgili, celebró el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio sesión de primera convocatoria en la tarde de ayer y después de tomar posesión los Consejeros de dicha corporación D. Juan Bta. Folch y D. Ramón de Montagut fueron aprobados á propuesta de las respectivas secciones los informes favorables emitidos por las mismas en los expedientes instados por D. H. Rauman y D. Enrique Zoeller que se tramitan en competencia, solicitando el aprovechamiento de 955 litros de agua por segundo del río Ciurana por medio de una presa y el instado por los Sres. D. Joaquín Folch y D. Federico Albiñana que solicitan aprovechar aguas del río Ciurana para utilizarla como fuerza motriz para explotaciones mineras, pasando á las respectivas secciones para su estudio otros expedientes referentes á tomas de aguas para industrias.

Y por último se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de la superioridad y, después de varios acuerdos que afectan á la Corporación de que se trata, se levantó la sesión.

El alcalde de la Genia comunica á este Gobierno civil que el pasado domingo fué hallada asesinada la dueña de una casa de campo situada á unos siete kilómetros de aquella población llamada Encarnación Subirats. El día siguiente se encontró en los alrededores de la citada casa de campo el cadáver de Fidéla Royó Subirats, hija de la dueña de dicha casa, ignorándose quienes sean el autor ó autores de tan horrible crimen y los móviles del mismo.

Nuestro Cabildo municipal celebrará esta tarde sesión de primera convocatoria, si se reúne número suficiente de señores concejales.

El tiempo se presentó ayer variable. Lució el sol por la mañana y por la tarde cubriéronle plomizos nubarrones, refrescando el tiempo notablemente.

Un pescador de caña descubrió á primera hora de la madrugada de ayer un bulto en la desembocadura del río Francolí, y habiendo avisado á un guardia municipal acudió el juzgado de instrucción ordenando el levantamiento del cadáver, que resultó ser el de Ramón Ferraté Baiges, de 45 años de edad, casado, natural de esta ciudad, quien desde el viernes había desaparecido de su domicilio, teniendo en gran intranquilidad á la familia, pues desde la muerte de una hija tenía algo desequilibradas las facultades mentales. Al reconocer el cadáver se le encontró una piedra atada al cuello.

Por orden del Sr. Juz fué conducido al Cementerio, donde los forenses practicarán la diligencia de autopsia.

El infeliz suicida estaba empleado en los talleres de las Obras del Puerto, habiéndole captado por sus simpatías de sus efes y compañeros por su acrisolada honradez y afable trato.

Acompañamos á la viuda y demás familia en tan grande desgracia.

Libros y Revistas. Nuestro querido amigo y compañero, el procurador causídico de Barcelona, Don Enrique Miracle Arrufat, se ha servido remitirnos un folleto que acaba de publicar sobre "Aranceles judiciales vigentes para los Procuradores, en asuntos civiles".

Dicho folleto facilita, tanto á curiales como á particulares, el conocimiento de lo que deben percibir los procuradores en los asuntos civiles.

Felicitemos á nuestro amigo porque en realidad resulta muy útil su trabajo, especialmente para los profanos en tareas curialescas.

Nuestro querido amigo, D. Manuel Lorenzo D'Ayot, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos su última obra literaria que, como todas las suyas, es notable por la brillantez de lenguaje y la profundidad de los conceptos.

Se titula "Felipe II," y es un drama histórico en prosa, de cinco actos. No dudamos que, cual nosotros, cuantos lo lean serán propagadores de las excelencias de esta obra.

Servicio telegráfico y telefónico (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 14, 8 m.

En Salamanca ha efectuado con toda solemnidad el solemne acto de la jura de la bandera, suspendido con motivo de los tristes acontecimientos de que los lectores tienen conocimiento.

Concurrieron las autoridades, el Obispo y número público, siendo obsequiados extraordinariamente los reclutas. El desfile fué brillante.

Se titula "Felipe II," y es un drama histórico en prosa, de cinco actos. No dudamos que, cual nosotros, cuantos lo lean serán propagadores de las excelencias de esta obra.

Servicio telegráfico y telefónico (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 14, 8 m.

En Salamanca ha efectuado con toda solemnidad el solemne acto de la jura de la bandera, suspendido con motivo de los tristes acontecimientos de que los lectores tienen conocimiento.

Concurrieron las autoridades, el Obispo y número público, siendo obsequiados extraordinariamente los reclutas. El desfile fué brillante.

Han tomado posesión de las Direcciones de Penales y Registros de la Propiedad y Notariado, los señores conde de San Simón y Audrade, para cuyas Direcciones han sido recientemente nombrados.

Según noticias del comandante general del campo de Melilla han recogido nuestras tropas en la zona neutral al desarmar á los askaris y leales que entre nosotros se refugiaron, 409 fusiles de todas clases y marcas.

Han desaparecido unos 150 defensores de la alcazaba, que se creen muertos. Heridos acogidos en nuestro hospital, 24.

Dentro la alcazaba se hallaron 13 muertos de los combates anteriores.

Los periódicos, por telegramas del extranjero, dan cuenta del estuista recibimiento ayer hecho al Presidente de la República Francesa, Mr. Loubet al entrar en Marsella para embarcarse hoy con rumbo á Argel.

Fueran más de 60.000 los que le aclamaron. El Sr. Moret que llegó de Ciudad Real marchó en el exprés para Zaragoza, á trabajos electorales.

Los mitines republicanos concurridos y celebrados con orden en toda España.

La Junta central del Censo en su reunión de hoy ha tomado el acuerdo de que los consejales suspensos no sentenciados por los tribunales pueden presidir mesas electorales.

Otro acuerdo es el de negar el voto á la benemérita y á los alabarderos y que puedan ejercer el derecho del voto la guardia municipal y los del orden público.

De Marsella telegrafían que marchó Loubet, en el "Jeanne d'Arc", para Argel, siendo aclamadísimo.

Nuestro ministro de Estado señor Abarzuza ha conferenciado con el embajador de los Estados Unidos, ocupándose de la repatriación de los cadáveres hallados en el crucero "María Cristina," puesto á flote en la bahía de Manila.

El señor Rodríguez Sampedro estudia la reforma del decreto Urzáiz sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

De Tánger dicen: Sidi Mahomed Torres ha gestionado junto á nuestro cónsul señor Cologán el desembarco de tropas imperiales en nuestro territorio de Melilla para atacar á los rebeldes del Rif. Se le ha negado terminantemente para evitar complicaciones y rozamientos con las kábilas vecinas.

Dícese también que los rebeldes se han apoderado de la alcazaba de Anel-Dama (textual), libertando mujeres y niños.

De Melilla telegrafían: Los jefes rebeldes sabiendo neutralidad del general español de nuestro campo, entraron hoy en la plaza realizando campas. La kábila Benis-Nasen ha ofrecido su sumisión al pretendiente. El Roghi proyecta apoderarse de Bujda, sometiendo toda la región oriental; después marchará sobre Fez, llevando en su ejército á todas las kábilas á él adictas. Muéstrase confiado en el triunfo.